

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CJ 3/1L/2019 DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

31 DE ENERO DE 2019

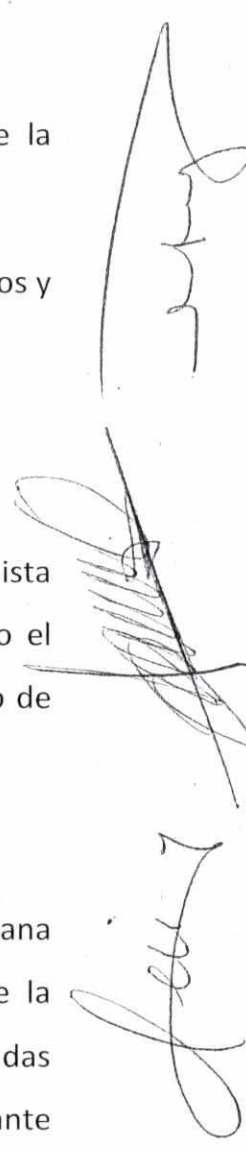
Siendo las 13:00 trece horas del jueves 31 treinta y uno de Enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón de Asesores del Grupo Parlamentario del PRI, en las Instalaciones de la Casona del Congreso del Estado de Michoacán ubicado en la calle Morelos Norte No. 68 sesenta y ocho del Centro Histórico de esta ciudad de Morelia, en presencia de la Diputada Presidenta de esta comisión Adriana Hernández Iñiguez y las integrantes de la misma comisión Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz y la Diputada Miriam Tinoco Soto, tuvo verificativo la primer reunión de trabajo de la comisión referida, bajo el siguiente orden del día:

- 1-. Registro de asistencia y verificación del quorum.
- 2-. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3-. Lectura y Aprobación y firma del Acta correspondiente a la reunión de la Comisión anterior.
- 4-. Análisis, estudio y dictamen del Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.
- 5-. Asuntos Generales

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día se procedió al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Jurisdiccional; una vez verificado el quorum, dio inicio la reunión, en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Con motivo del segundo punto del orden del día la Diputada Presidenta Adriana Hernández Iñiguez sometió a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión Jurisdiccional los puntos a tratar en el orden del día. Las Diputadas integrantes no manifestaron objeciones, lo aprobaron y acordaron seguir adelante con el orden del día.

En el desahogo del punto número tres La Diputada Presidenta de la Comisión, solicita al Secretario Técnico dar lectura al acta de la reunión de trabajo de la





COMISIÓN JURISDICCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

fecha 27 de Diciembre de 2018. Acto continuo el secretario técnico dio lectura al acta mencionada. Acto continuo la Diputada Presidenta pregunta a las diputadas presentes si hay alguna observación en el proyecto del Acta. Sin que se reciban observaciones ni modificaciones es aprobada por unanimidad.

Dando cumplimiento al punto número cuatro se pone a consideración de las Diputadas integrantes el Análisis, estudio y dictamen del Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019; Las Diputadas manifiestan por unanimidad que el contenido del Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 no contiene materia de competencia de esta comisión y que pueda ser susceptible de análisis y dictamen por parte de la Comisión Jurisdiccional, toda vez que los asuntos en que esta comisión participa y dictamina se encuentran contenidos en el Artículo 84 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Punto número cinco, no se añade tema alguno en asuntos generales.

No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo siendo las 14:00 catorce horas.

Casona del Congreso del Estado de Michoacán, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 31 treinta y uno días del mes de Enero del año 2019 dos mil diecinueve.....



ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ

DIPUTADA PRESIDENTA



MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ

DIPUTADA INTEGRANTE



DIP. MIRIAM TINOCO SOTO

DIPUTADA INTEGRANTE